

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

36 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0295/2018.
- Solicitante: María Isabel Gañán Gómez, Mohammed Achougui el Goul.
- Tipo de solicitud: concesión de aguas
- Descripción: solicitud de concesión de aguas subterráneas con destino a uso riego.
- Caudal de agua solicitado: 2,41 l/s.
- Volumen máximo anual: 12.800 m³.
- Destino del aprovechamiento: usos agropecuarios-regadío.
- Acuífero: UH 03.05 (Madrid-Talavera).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Navalcarnero (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0295/2018, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.
Comisaría de Aguas.
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 29 de agosto de 2019.—El jefe de Sección, Clemente García Alejandro.

(02/29.525/19)

